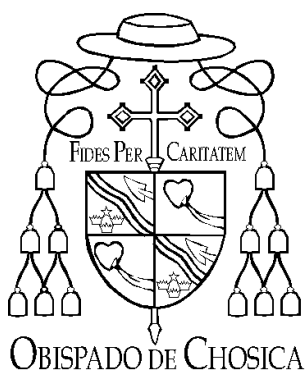


DIOCESIS DE CHOSICA



Normas para la Presentación de Proyectos

Lima, Octubre de 2002

1. Las NORMAS para el INGRESO de PROYECTOS en la Diócesis de Chosica

El ingreso de proyectos que requieren de la aprobación del Obispado se guiará por las siguientes normas de procedimiento:

1. Solo son materia de presentación aquellos proyectos que se ejecutará dentro de la jurisdicción de la Diócesis de Chosica.
2. La entidad o persona interesada, preparará el proyecto de acuerdo al formato o procedimiento que establezca la entidad financiadora, pero deberá contener la debida información referente a los antecedentes del proyecto, su justificación y presupuesto detallado (cf. el N° 2 de estas normas).
3. El proyecto – exceptuados los proyectos de la curia diocesana – se presentará con la debida explicación al Vicario Episcopal de la jurisdicción pertinente, quien lo evalúa y lo presenta al Consejo Episcopal próximo.
4. El proyecto elaborado deberá contar con el visto bueno escrito del Párroco en cuya jurisdicción se ejecutará el proyecto.
5. Escuchado el informe del Vicario Episcopal, el Consejo Episcopal expresa en votación abierta su parecer sobre la procedencia del proyecto ante el Obispo.
6. La Secretaría de la Curia elaborará la respuesta, la cual será suscrita por el Obispo de la Diócesis.
7. El original del proyecto con la recomendación del Obispo, será entregada a la entidad o persona interesada por la Secretaría de la Curia Diocesana, para su debida tramitación ante la entidad financiera.

2. La FORMA de PRESENTACIÓN de los PROYECTOS

1. CARÁTULA del Proyecto:

- 1.1. Nombre del proyecto
- 1.2. Entidad a la cual solicita la ayuda
- 1.3. Nombre del Solicitante (Parroquia N.N., Vicaría N.N., otro):

2. Hoja de Resumen del Proyecto:

La segunda página es la Hoja de Resumen (una sola página), contiene los siguientes datos y será imprescindible para la tramitación ante la curia de la Diócesis:

I. Denominación del proyecto (“Nombre del proyecto”)

II. Datos generales:

2.1. Determinación del Sector Pastoral o Social del Proyecto

- Breve presentación del proyecto (40 palabras)
- Breve descripción del contexto socio-económico del proyecto (40 palabras)

2.2 La Entidad Ejecutora

- Diócesis de Chosica (o Parroquia o Comunidad Religiosa, etc.)
- Dirección:

2.3. Persona Responsable del Proyecto:

2.4 Duración del Proyecto:

meses o años:
Inicio:
Término:

2.5 Localización del Proyecto: (explicación mínima de los lugares)

2.6 Aporte propio

2.7 Otra(s) Fuente(s) de Financiación: especificar entidades y montos solicitados

2.8 Ayuda solicitada

- a) Institución a la cual pide la ayuda
- b) Monto de ayuda solicitada

2.7 Costo total del proyecto

US\$ o S/. (dólares americanos o Soles)

3. Presentación del Proyecto elaborado:

Para proyectos, que no se orientan en formularios previstos por la entidad de ayuda, se recomienda la siguiente forma de presentación:

3.1. Marco global:

- 3.1.1. Situación económica del País y de la Entidad solicitante
- 3.1.2. Condiciones de vida en el Perú
- 3.1.3. Contexto actual de nuestra Diócesis

3.2. Propuesta:

3.3. Objetivos del Proyecto:

- 3.3.1. Objetivo General:
- 3.3.2. Objetivos Específicos

3.4 Metas:

(En caso que se requiera de mayores detalles)

3.5 Marco Institucional:

- 3.5.1. Competencia institucional para el manejo del proyecto
- 3.5.2. Propuesta de Organización:
 - Dirección y Conducción (Arquitecto/ Ing.):
 - Asesoría (si existe):
 - Comité económico (si existe):
 - Equipo técnico: empresa o personal contratado

3.6 Recursos necesarios:

- 3.6.1. Presupuesto(s) detallado(s) del Proyecto
- 3.6.2. Recursos financieros propios
- 3.6.3. Recursos de terceros (especificar otras entidades de ayuda)
- 3.6.4. Monto total del Proyecto
- 3.6.5. Ayuda solicitada

Lugar, fecha, firmas, sello

Se adjunta: Presupuestos, autorizaciones,
recomendaciones necesarias, etc.